

La Sección de Secuestros y Extorsiones de la Policía Nacional ha participado en la resolución de medio centenar de secuestros internacionales

En su última intervención consiguieron la liberación de dos niños secuestrados en Bolivia

La Sección de Secuestros y Extorsiones de la Policía Nacional ha participado en la resolución de medio centenar de secuestros internacionales

También ha colaborado en la investigación de 16 extorsiones, seis sustracciones de menores y siete desapariciones inquietantes en el extranjero

En su estructura está integrado el Equipo Nacional de Negociación encargado del asesoramiento y la supervisión de secuestros, extorsiones, incidentes con o sin rehenes y desapariciones

Un teléfono interno activo las 24h es atendido por los negociadores policiales para ofrecer información sobre los primeros pasos a seguir ante un secuestro, extorsión o incidente con rehenes a los agentes que los investigan

05-abril-2014.- La Policía Nacional ha participado en la resolución de medio centenar de secuestros internacionales desde su creación. La Sección de Secuestros y Extorsiones de UDEV Central de la Comisaría General de Policía Judicial es la responsable de la cooperación internacional en la investigación de este tipo de hechos. El principal cometido de esta Sección es la investigación de los secuestros que tienen lugar en España, los incidentes con rehenes y las situaciones críticas de especial relevancia o peligrosidad, como suicidas armados o personas atrincheradas. En el extranjero los agentes españoles también han colaborado en la resolución de 16 extorsiones, seis sustracciones de menores, siete desapariciones y tres homicidios. En su última intervención consiguieron la liberación de dos niños secuestrados en Bolivia.

Amplia experiencia en secuestros internacionales

En el año 2000 se creó el Grupo de Secuestros y Extorsiones. Desde entonces ha ido incorporando nuevas funciones y competencias hasta que el 2012 se estableció la actual estructura de la Sección, compuesta por el Grupo de Investigación y por el Equipo Nacional de Negociación. El primer secuestro internacional resuelto por estos especialistas fue en 2002, cuando liberaron a dos empresarios secuestrados en Georgia, pero es a partir de 2006 cuando comenzaron de manera continuada a

resolver casos de españoles secuestrados en el extranjero y desde entonces han participado en medio centenar de secuestros -incluidos varios simulados-, en 16 de extorsiones, 6 sustracciones de menores, 3 homicidios y 7 desapariciones inquietantes. Estas actuaciones han sido desarrolladas en países como Venezuela, Nigeria, México, Colombia, Perú, Portugal, Andorra, Francia, Honduras, Bolivia, Holanda, Reino Unido o Panamá. El año pasado intervinieron en la resolución de dos secuestros virtuales en México.

La experiencia acumulada en este tipo de operaciones internacionales y el continuo proceso de formación de sus integrantes -reuniones de planificación estratégica a nivel europeo, seminarios y cursos en el extranjero- sitúan a la Sección de Secuestros y Extorsiones como un departamento puntero en la materia, gozando de un reconocido prestigio en ámbito internacional.

Equipo Nacional de Negociación

La Sección de Secuestros y Extorsiones la integran el Grupo de Investigación y el Equipo Nacional de Negociación. El primero de ellos está compuesto por personal operativo de diferentes escalas, expertos en investigación y responsables de los dispositivos. El equipo de negociadores está formado por inspectores con el título de negociador policial, encargados del asesoramiento y supervisión de todos los procesos de negociación en secuestros, detenciones ilegales, desapariciones, extorsiones e incidentes con o sin rehenes, detenciones ilegales y desapariciones. Además realizan labores de apoyo a los negociadores territoriales que operan en todas las Jefaturas Superiores de Policía y atienden un teléfono interno de incidencias durante las 24 horas.

Con esta llamada al teléfono 24h se activa el protocolo nacional de secuestros y extorsiones, incluso en los casos que posteriormente resultan ser simulaciones. La experiencia adquirida por los años, permite a los agentes en la mayoría de los casos adelantar si se trata de un caso verdadero o ficticio. Aunque se estime desde el principio que se trata de un secuestro simulado, se emplean hasta su esclarecimiento final los mismos recursos que en aquellos casos considerados reales.

Secuestros de alta o baja intensidad

Los investigadores de la Sección de Secuestros y Extorsiones diferencian entre secuestros de alta intensidad, -atendiendo a la peligrosidad de los autores, las características de la víctima o tipo de cautiverio-, y baja intensidad, teniendo en cuenta los mismos parámetros. En la mayoría de los secuestros investigados existe una relación delincencial entre ambas partes, lo que dificulta enormemente la investigación.

Datos de contacto:

Policia Nacional

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Nacional](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>